

# Registro de Servidores Públicos



- Búsqueda
- Inicio

La Secretaría de la Función Pública pone a disposición el Registro de Servidores Públicos, mismo que incorpora los datos curriculares de los servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial, así como lo relativo a los puestos que desempeñan.

El Registro contiene también la información de la situación patrimonial de los servidores públicos que expresamente aceptaron darla a conocer.

En una segunda etapa se incorporará la información de reconocimientos otorgados a los servidores públicos.

Toda la información de este Registro es enviada directamente por los servidores públicos en forma electrónica y deriva de la última declaración patrimonial presentada.



# Registro de Servidores Públicos

SFP  
SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Búsqueda

Inicio

## Búsqueda de Servidor Público

Proporcione el RFC del servidor público a consultar.

RFC:  -

Si no lo conoce, proporcione los siguientes datos para efectuar la búsqueda:

Nombre(s) y Apellido(s):

Buscar

Limpiar

# Registro de Servidores Públicos

SFP  
SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Búsqueda

Inicio

## Búsqueda de Servidor Público

Proporcione el RFC del servidor público a consultar.

RFC:  -

Si no lo conoce, proporcione los siguientes datos para efectuar la búsqueda:

Nombre(s) y Apellido(s): FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS

Buscar

Limpiar

Nombre	Dependencia
<a href="#">FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS</a>	INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

# Registro de Servidores Públicos



- Búsqueda
- Inicio

Nombre: FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS

[Regresar](#)

Dependencia	Tipo declaración	Fecha envío	Consultar
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	INICIAL	26/06/2014	<a href="#">Declaración</a>

**FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS**  
**TIPO DE DECLARACIÓN: INICIAL**  
**FECHA DE LA DECLARACION: 26/06/2014**

**DEPENDENCIA: INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS**

**DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO**

NOMBRE(S): ACUÑA LLAMAS FRANCISCO JAVIER

**DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO**

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: SUBSECRETARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

DOMICILIO: CALLE: INSURGENTES SUR; NÚMERO EXTERIOR: 3211; NÚMERO INTERIOR: 2; LOCALIDAD O COLONIA: INSURGENTES CUICUILCO; CÓDIGO POSTAL: 04530; ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: COYOACAN;

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: PONENCIA COMISIONADO FJALL

FUNCIONES PRINCIPALES: ADMINISTRACION DE BIENES MATERIALES; AREAS TECNICAS; ATENCION DIRECTA AL PUBLICO; AUDITORIAS; CALIF. O DET. PARA LA EXPED. DE LICENCIAS, PERMISOS O CONCESIONES; CUERPO DE SEGURIDAD; FUNCIONES DE INSPECCION; FUNCIONES DE VIGILANCIA; INTERVENTORIAS; INVESTIGACION DE DELITOS; LABOR DE SUPERVISION; LICITACIONES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS; MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS; MANEJO DE RECURSOS HUMANOS; COMISIONADO

TELÉFONO: 50042400

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: francisco.acuna@ifai.org.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 14/05/2014

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: HB1

**DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO**

**ESCOLARIDAD**

**GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: DOCTORADO**

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
DOCTORADO	ESPAÑA, MADRID MADRID	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	FINALIZADO		TITULO

**EXPERIENCIA LABORAL**

SECTOR PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO JUDICIAL	FEDERAL	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSPARENCIA	COORDINADOR	RESPONSABLE DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO INSTITUCIONAL, BIBLIOTECA	08/2011 - 05/2014
PUBLICO JUDICIAL	FEDERAL	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE Y TRANSPARENCIA	DIRECTOR GENERAL	RESPONSABLE DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA, COMITÉ Y COMISIÓN DE TRANSPARENCIA	03/2009 - 08/2011
PUBLICO JUDICIAL	FEDERAL	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y RESOLUCIÓN	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y RESOLUCIÓN	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA	07/2007 - 03/2009

**SI ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS PARCIALMENTE MIS DATOS PATRIMONIALES**

Por lo que se excepcionan los siguientes:

En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.

En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.

**DATOS PATRIMONIALES.- INGRESOS**

**MENSUALES NETOS**

POR CARGO PÚBLICO 97122  
 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL  
 POR ACTIVIDAD FINANCIERA  
 POR SERVICIOS PROFESIONALES  
 OTROS  
 TOTAL 97122

**1.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL ENCARGO**

2.-SÓLO SE INCLUYEN LOS INGRESOS DEL SERVIDOR PÚBLICO.  
 NO SE INCORPORAN LOS DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

**DATOS PATRIMONIALES.- BIENES INMUEBLES**

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO BIEN:	SUP. TERRENO EN M2	SUP. CONSTRUCCIÓN EN M2	FORMA DE OPERACIÓN	REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA	VALOR	MONEDA
INCORPORACION	CASA	8	440	CREDITO -	9048210	1/12/2002		
INCORPORACION	CASA	200	320	CREDITO -	0000000	21/02/2014	1500000	PESOS MEXICANOS

**1.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL ENCARGO**

2.-SÓLO SE PROPORCIONAN LOS BIENES UE REPORTÓ EL SERVIDOR PÚBLICO A NOMBRE DEL DECLARANTE O DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE, EN ESTE ÚLTIMO CASO SE OMITI EL MONTO.  
 NO SE INCLUYEN LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE SU CÓNYUGE, SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

**DATOS PATRIMONIALES.- VEHICULOS**

TIPO DE OPERACIÓN	MARCA	TIPO	MODELO	FORMA DE OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	MONEDA	FECHA
INCORPORACION	HONDA	ODYSSEY	2014	CREDITO	429900	PESOS MEXICANOS	18/09/2013

**1.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL ENCARGO**

2.-SÓLO SE PROPORCIONAN LOS VEHICULOS UE REPORTÓ EL SERVIDOR PÚBLICO A NOMBRE DEL DECLARANTE O DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE, EN ESTE ÚLTIMO CASO SE OMITI EL MONTO.  
 NO SE INCLUYEN LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE SU CÓNYUGE, SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

**DATOS PATRIMONIALES.- BIENES MUEBLES**

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE BIENES MUEBLES A SU NOMBRE.

**DATOS PATRIMONIALES.- INVERSIONES**

TIPO DE OPERACION	TIPO DE INVERSIÓN
INCORPORACION	BANCARIA
INCORPORACION	BANCARIA
INCORPORACION	BANCARIA

**1.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL ENCARGO**

2.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LAS CUENTAS REPORTADAS POR TIPO DE INVERSIÓN Y MONEDA.

-SÓLO SE INCORPORA LA INFORMACIÓN REPORTADA DE CUENTAS E INVERSIONES A NOMBRE DEL DECLARANTE Y DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE, EN ESTE ÚLTIMO CASO SE OMITI EL MONTO.  
 NO SE INCLUYEN LAS UE ESTÁN A NOMBRE DEL CÓNYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

**DATOS PATRIMONIALES.- ADEUDOS**

TIPO DE OPERACION	TIPO DE ADEUDO	FECHA DE OTORGAMIENTO	DESTINO
INCORPORACION	PRESTAMOS PERSONALES	18/02/2013	
INCORPORACION	COMPRA DE VEHICULO	23/09/2013	
INCORPORACION	CRÉDITOS HIPOTECARIOS	07/03/2014	

**1.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL ENCARGO**

2.-LA INFORMACIÓN CORRESPONDE A TODOS LOS ADEUDOS REPORTADOS A NOMBRE DEL DECLARANTE Y DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE, EN ESTE ÚLTIMO CASO SE OMITI EL MONTO.

NO SE INCLUYEN LOS UE ESTÁN A NOMBRE DEL CÓNYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS U OTROS.

TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO



PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO  
NO. DE COMPROBACION: 201505291230015104772  
R.F.C: [REDACTED]

Se clasifica el RFC del servidor público, por tratarse de un dato personal de carácter confidencial, con fundamento en los artículos 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 3, fracción II del mismo ordenamiento legal.

MEXICO, D.F. A 29 DE MAYO DE 2015

C. FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS  
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2015

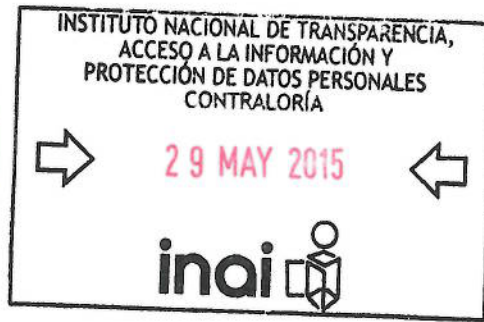
CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 1070.FUP CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 40 7b 84 a7 1a 87 6a c6 9e 98 2f 3a ec 44 84 19 92 95 c5 48, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, TODA VEZ QUE HE ACEPTADO LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE ANEXAN.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:8e 87 15 47 a6 88 4e a0 2b 46 c3 e8 1f 41 93 35 15 2e 56 b2

NUM. 5101771

PAG. 1 de 2



Carta de Aceptación para la utilización del RFC con homoclave y clave de acceso como firma de la declaración de situación patrimonial.

Numero de transacción: 1070

Se clasifica el RFC del servidor público, por tratarse de un dato personal de carácter confidencial, con fundamento en los artículos 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 3, fracción II del mismo ordenamiento legal.

Contraloría

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Presente

C. FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS con registro federal de contribuyentes [REDACTED] y correo electrónico francisco.acuna@inai.org.mx, con fundamento en los artículos 6°, Apartado A, fracción VIII; 108, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: "Para los efectos de las responsabilidades a que alude este Título se reputarán como servidores públicos a... los... de los organismos a los que la Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones."; 109, fracción III, y 113, de la misma Constitución Política; 1, fracciones I, II, III y IV, y 2 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos que dispone: "Son sujetos de esta Ley, los servidores públicos federales mencionados en el párrafo primero del artículo 108 Constitucional,..."; 3° fracción XII, 7°, 8° fracción XV, 35, segundo párrafo, 36, fracciones XI y XII, 37, fracciones I, II y III, 38, que establece: "Las declaraciones de situación patrimonial podrán ser presentadas a través de formatos impresos; ... o de medios remotos de comunicación electrónica, empleándose en este último caso medios de identificación electrónica...", 39, y 40 de la misma Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y en virtud de actualmente el sistema declaraNetPlus no permite utilizar la firma electrónica avanzada (FIEL), acepto firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema declaraNetPlus, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Toda información que la Contraloría del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales reciba con mi RFC con Homoclave y clave de acceso utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, es auténtica y atribuible a mi persona, por lo que será de mi exclusiva responsabilidad, la información que esta reciba por medio de dicho sistema.
2. Acepto el compromiso de guardar mi clave de acceso de manera responsable, pues es única y exclusiva para mi acceso al Sistema Electrónico DeclaraNet plus.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Contraloría del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

MÉXICO, D.F., A 29 DE MAYO DE 2015.